Outlook

RV: Solicitud segunda prorroga

Desde Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Fecha Mié 2025-10-29 09:49
Para Sandra Milena Chilito Baron <schilitob@sena.edu.co>
CC Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>; Daniela Paola Cortes Zambrano <dcortesz@sena.edu.co>; Oscar Leonardo Garcia Arias <olgarciaa@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
GCCON-F-031_Informe_de_supervision_Prorroga_Oct 28.pdf; Solicitud Prorroga CT 31 CO1.PCCNTR.8135072 24 de Octubre.pdf;

Buen día, instructora Sandra Milena:

De manera atenta me permito autorizar la prorroga hasta 30 días calendario 2025, de acuerdo con lo manifestado en el correo precedente y en su calidad de supervisor.

En tal sentido, agradezco al equipo de contratación realizar lo correspondiente en la plataforma SECOP II.

Cordial saludo,

De: Sandra Milena Chilito Baron <schilitob@sena.edu.co>
Enviado: martes, 28 de octubre de 2025 4:30 p. m.
Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Cc: Oscar Leonardo Garcia Arias <olgarciaa@sena.edu.co>; Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud segunda prorroga

Cordia saludo
Ingeniero Alexander Ramirez
Abogado Miguel Angel Sotomayor

El siguiente mensaje, tiene por objetivo compartir el documento para solicitar tiempo de una segunda prorroga para el proveedor ARDOBOT ROBOTICA SA, teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato es el 30 de octubre y debido a posibles inconvenientes en el proceso de importación, el proveedor ha solicitado una prórroga de un mes para garantizar la entrega efectiva y sin contratiempos.

En vista de lo anterior, y para resguardar el cumplimiento adecuado del contrato, solicitamos formalmente prorrogar el plazo de 30 días calendario, a fin de cubrir cualquier eventualidad relacionada con el proceso de importación o cualquier otro imprevisto que pudiera surgir. Siendo la nueva fecha final el 30 de noviembre de 2025.

Quedo atenta,

Sandra Milena Chilito Barón
Instructora
schilitob@sena.edu.co
2709600
Cra 45 Sur # 143 - 05 Sector Picaleña Contiguo a la Casa de la Moneda

@SENAComunica www.sena.edu.co

Sandra Milena Chilito Baron
Centro de Industria y Construcción - Instructor G10
schilitob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alexander Montealegre Ramirez
Centro de Industria y Construcción - Subdirector de Centro (E)
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:86068
Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.